

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE**

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 9:00 del día diecinueve de enero del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Mg. Marilú Uribe Hinojosa, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

**APROBACIÓN DE EXPEDITO PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER:**

El Decano informa que la siguiente egresada de la Facultad de Trabajo Social ha solicitado ser declarada expedita para Optar el Grado de Bachiller en Trabajo Social:

- **PEREZ BERAUN SOLEDAD SILOE**

Asimismo, señala que las egresadas cumplen con los requisitos que establece el Reglamento General de Títulos y Grados de la UNCP, por lo tanto, es procedente declararlas expeditas a efectos de optar el Grado de Bachiller en Trabajo Social. Pone a consideración del Pleno.

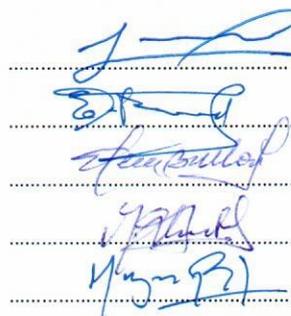
**ACUERDO:**

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el expedito de la egresada de la FTS **PEREZ BERAUN SOLEDAD SILOE**, a fin de optar el Grado de Bachiller en Trabajo Social.

Siendo las 10:00 pm. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

**DOCENTES:**

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
3. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
4. Mg. MARILU URIBE HINOSTROZA
5. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA



Huancayo, 19 de enero del 2017



Mg. RICARDO SOTO SULCA

DECANA



Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

SECRETARIA DOCENTE